

“Qué no se te vaya la mano que nos vamos a mandar una cagada”: el horror de los chats entre las acusadas de matar a Lucio Dupuy

24/01/2023



Las pruebas que se expusieron en el juicio por el espeluznante crimen de **Lucio Dupuy**, el nene de 5 años asesinado en La Pampa, fueron **abrumadoras**. Según la fiscalía, quedó demostrado que entre su madre, **Magdalena Espósito Valenti**, y su pareja, **Abigaíl Páez**, lo mataron a golpes luego de meses de tormentos. Una de las pruebas clave que permitió llegar a esa conclusión surgió de los celulares: fueron las conversaciones de chat entre las dos acusadas.

En esas charlas dejaron al descubierto el tormento que padeció Lucio.

El intercambio más intenso entre las dos se dio desde los primeros días de **octubre** hasta el **26 de noviembre**, en que Lucio fue asesinado. En esos mensajes, que fueron expuestos en el juicio, las mujeres hablan entre ellas. Dicen que el chico les molesta, de que interfiere en su relación, de que no les permite hacer su vida. Y, lo más grave de todo, habla **sobre los castigos que le propinaban**.

Uno de los chats que más llamó la atención es el que, en octubre, le mandó la mamá de Lucio a su pareja. La conversación comenzó con dichos sobre el nene, que se portaba mal, y **Abigail** le dijo que lo golpeó. Ante esta situación, lejos de preocuparse por la salud de su hijo, Espósito Valenti le respondió: **“Qué no se te vaya la mano que nos vamos a mandar una cagada”**.



Lucio Dupuy pasaba hambre en la casa de su madre

La semana pasada y durante el fin de semana, **Infobae** publicó las declaraciones de las acusadas durante el proceso. Ambas trazaron un relato que no se condijo con las pruebas que se expusieron. Páez, antes de finalizar sus últimas palabras, dijo: **“Yo a Lucio lo amaba y lo extraño mucho, y pienso mucho**

en él y hablo mucho con él”.

Esto último choca de lleno con lo que se leyó en otro de los mensajes. Ambas discutían porque Lucio **“interfiere en sus vidas”** y Páez escribió, a modo de reproche: **“Estoy harta. Yo tengo que estar todo el día con este pendejo”**.

Además de ser golpeado y torturado, **Lucio pasaba hambre**. Esto quedó expresado en el juicio por dos madres de amiguitos del nene, que contaron que les llamó la atención **la cantidad de comida que ingería cuando iba a de invitado a almorzar**. Esta situación dio pie, increíblemente o ya no en este contexto, a una **nueva golpiza** que quedó registrada también en mensajes.

La situación fue la siguiente:

Pocos meses antes de ser asesinado, **Lucio fue invitado a comer a la casa de sus compañeritos de clase**. Como solía suceder, los padres anfitriones se quedaron asombrados de todo lo que comía. Pero esa ingesta de comida de manera desmedida, por el hambre que pasaba, **le trajo problemas gástricos**. Esa noche, cuando volvió a su casa, **vomitó**. Eso derivó una nueva paliza.

En una conversación expuesta ante el tribunal, una mujer le contó a la otra la situación y relató cómo golpeó al nene por el vómito. La madre es la que recibió el mensaje con la información de que su hijo había sido golpeado y en ningún momento se escandalizó, ni nada por el estilo. **Para ellas, según los mensajes, atormentarlo parecía algo natural**.

En otra conversación, aunque también refería a Lucio vomitando, Magdalena le preguntó a Abigail: **“¿Cómo le pegaste? Ya van dos veces que vomita”**. Hay otra charla en la que contaron que al nene lo dejaron en el patio en penitencia un día de lluvia.

La novia de la madre escribió: **“No lo quiero ni ver a Lucio porque me amarga la vida”**.



El abogado de la familia Dupuy, José Mario Aguerrido, a la salida de una de las audiencias (Télam)

El abogado de la familia de Lucio, **José Mario Aguerrido**, realizó en las últimas horas, en diálogo con *América Noticias*, una valoración de los chats: “Para ellas, **Lucio era una molestia** y se daban peleas por culpa del chico. El problema es que no les permitía salir, ser supuestamente independientes. Quedó registrado en los diálogos entre las dos. Generalmente, la que más duramente lo castigaba era Abigaíl Páez, por eso nosotros planteamos respecto de la madre la acción o la omisión. **Ella es culpable de golpearlo, pero, además de no haberlo sustraído de ese ámbito**”.

El juicio oral contó, además de los chats, con un centenar de testigos. Hablaron ante el tribunal **familiares, padres de amigos, maestras, médicos**, entre otros. Todo ese cúmulo de testimonios, más las evidencias, fueron lo que llevó a la fiscalía a realizar la acusación de abuso sexual y homicidio triplemente agravado por alevosía, porque el niño no se pudo defender; ensañamiento, por el tormento que vivió durante

meses y por el vínculo.

El 2 de febrero se sabrá el veredicto.

Fuente: Infobae